

lunes 24 de agosto de 2026

El Ayuntamiento acomete las obras para acabar con las inundaciones en el Camino de la Costa, en Tejina

El área de Obras e Infraestructuras invierte 387.000 euros en una actuación que dotará a la zona de nuevas redes de pluviales



Camino de la Costa

El Ayuntamiento de La Laguna ha iniciado las obras para poner fin a los problemas de inundaciones que se producen de forma recurrente en la carretera TF-161 del Camino de la Costa, en el núcleo urbano de Tejina, cada vez sucede un episodio de lluvias abundantes. El área de Obras e Infraestructuras municipal invierte 387.976 euros en una actuación que dotará a la zona de nuevas redes de pluviales y que cuenta con un plazo de ejecución de cinco meses.

El concejal de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad, Ángel Chinaa, explica que la intervención pretende reducir al máximo los problemas que causan los aguaceros en el punto existente a la altura del número 54 del Camino de La Costa, ya que, se sitúa en una cota

más baja y cuenta con una red de drenaje de agua de lluvia precaria, por lo que es necesario “acometer una nueva red de pluviales que permita desviar la mayor cantidad de escorrentía posible hacia el vecino barranco de Las Cuevas”, indica.

El concejal recuerda que esta es “una actuación muy demandada tanto por los conductores que frecuentan esta vía como por los vecinos y vecinas residentes en la zona, que se ven afectados en muchas ocasiones por la acumulación de agua, con los consiguientes problemas para la seguridad vial y el mantenimiento de las infraestructuras”.

La actual red está compuesta por imbornales conectados a la red de saneamiento o por pequeñas redes que terminan en pozos rebosadero, de modo que cuando la pequeña red se llena, esta vierte el agua por el pozo final hacia la calle. Además, este punto recibe las aguas que caen desde la carretera general de Tejina a Tacoronte, en el tramo Felipe del Castillo.

Las actuaciones contempladas en este proyecto suponen la ejecución de una red de pluviales compuesta por rejas transversales a las vías (de bordillo a bordillo) y colectores que conducen la escorrentía interceptada por el pasaje Ave María, donde se ejecutará una boquilla de hormigón para lograr un vertido ordenado al cauce hacia el barranco de Las Cuevas.

Si bien las vías directamente afectadas por las obras serán las calles Marina González González, Guillermo González, Camino de La Costa y el pasaje Ave María, el área de influencia del proyecto es mucho mayor, puesto que abarca toda la cuenca vertiente, cuyas pluviales serán interceptadas. De este modo, el caudal que llegue a la zona del punto bajo será mucho menor. El vertido en el barranco de Las Cuevas tiene lugar en un cauce inventariado por el Consejo Insular de Aguas.

El concejal explica que las obras han tenido que adaptarse a la necesidad de evitar parcelas que no son de titularidad pública, por lo que no se puede actuar directamente en el punto de cota más baja “y tengamos actuar de forma indirecta, por medio de la colocación de rejas transversales en las calles situadas aguas arriba, y así poder desviar el caudal hacia el barranco de Las Cuevas a través del pasaje Ave María”.

La ejecución de esta red supone la afectación de carriles de circulación en todas las calles objeto de proyecto, cuyo tráfico habrá de ser desviado porque en la mayoría de los casos no existe banda de aparcamientos por la que conducir el tráfico. Se afectará puntualmente a las aceras en los lugares en los que se ejecuten las rejas transversales. Las actuaciones contemplan la reposición del pavimento asfáltico en las zanjas y reposiciones puntuales de bordillos y aceras allí donde fueran afectadas por las obras.